

GACETA DE MADRID.

Del Martes 11. de Março de 1721.

Viena 4. de Febrero de 1721.



El Duque Fernando Alberto de Brunsvich Beverèn, ha participado à la Corte Imperial la noticia, de que el dia 12. del mes pasado la Princesa su esposa avia parido vn Principe; y la del Duque Ernesto de Beverèn tuvo la misma felicidad pocos dias antes. El Conde de Thoring Ministro del Elector de Baviera, llegó a esta Villa el dia 31. del pasado de Munich, y corre siempre la voz, que el Principe Electoral de Baviera vendrá tambien à esta Corte, antes que

se acaben las Carnestolendas. Está para despacharse vn Camarero de la Corte Imperial à Dresde, para dar el pésame de la muerte del Principe al Rey, y Reyna, y à los Principes Electorales sus padres. El Baron de Keller partirá la semana que viene para el Congreso de Brunsvich; y el Conde de Kinski al principio de Março para la Corte del Czar, en calidad de Embiado Extraordinario de la Corte Imperial. Tambien está para despacharle brevemente vn Expresso à Milan, con el nuevo Reglamento para la mejor administracion de aquel Estado, firmado, y aprobado por la Corte Imperial, que está persuadida à que con él ha de sacar mayores utilidades, que hasta aqui; y corre voz, de que el Conde Colloredo passará à Napoles para trabajar en los medios de evitar los abusos, que se cometen en aquel Reyno. El Duque de Holstein se mantiene todavia en Breslau, por aver diferido su viage à Peterbourg hasta la Primavera; y porque está en animo de passar à Brunsvich à solicitar por sí mismo, lo que toca à sus interesses. Dizen, que à persuasion de los Ministros de este Duque, passò Mons. Hopken Residente de Suecia en esta Corte à la de Stokolmo, à solicitar, que se le declare heredero de aquel Reyno para despues de los dias de sus Magestades Suecas; y que consientan en su casamiento con la Princesa hija del Czar, pues dandole en dote por favor de este casamiento los Estados de la Livonia, Esthonia, y Finlanda, llegaria el caso de agregarlos à la Corona de Suecia. Los Diputados de Hamburgo han participado al Presidente del Consejo Aulico, la noticia de estar ya elegido, y para partir brevemente el Senador, que ha de dar à la Corte Imperial la satisfacion, que se ha pedido por el insulto hecho à la Capilla Catholica, y Casa del Residente Imperial en aquella Villa. No acaban de ponerle de acuerdo los Catholicos con los Protestantes en la Dieta de Ratisbona, y se cree que este ajuste se avrá de remitir al Congreso de Brunsvich, ò avrá de emplear todo su poder la Corte Imperial, para que se compungan amigablemente, como se le ofreció à Mons. Holzen, quando partió de Viena.

Hamburgo 7. de Febrero de 1721.

Al Visen de Stokolmo, que Mons. Campredon Ministro de Francia, con vn Ex-
 presso que despachò à Paris, y ha buuelto pocos dias ha, recibió orden de
 passar à Peterbourg con yna comision secreta; y con este motivo ha pedido al

Rey vn Navio para su transporte, que se le ha concedido; y solo espera que se deshagan los hielos para embarcarle en Vaxholm. Corre voz, de que los Ministros del Czar, y los de Suecia se han de juntar en Finlandia, para ponerse de acuerdo en los artículos preliminares de la Paz, que se ha de tratar en el Congreso de Brunsvich. De Stralsund se ha sabido, que el Mayor General Beckers Comandante de aquella Plaza, ha recibido ordenes de Stokolmo, para que haga trabajar con toda diligencia en reparar las fortificaciones de la Plaza, y que se aumenten otras nuevas, luego que el tiempo lo permita; y tambien de que haga construir algunos fuertes en los parages mas descubiertos de la Isla de Rugen, y emplear en estas obras las Tropas del Landgrave de Hesse-Cassel, luego que lleguen.

Geneva 10. de Febrero de 1721.

DE Roma se avisa, que el Cardenal Orsini buelve à renovar la antigua disputa del Decanato del Sacro Colegio, que ha vacado por muerte del Cardenal Astali, queriendo ser preferido al Cardenal Tanara, que es Vice-Decano, y al Cardenal de Indice, que tambien lo pretende, como mas antiguo que este último, aunque es mas moderno que él en el Orden de los Obispos; y escusandose el Papa de decidir esta contienda, la ha remitido à la determinacion de vn Consistorio, que ha nombrado para que examine las razones de los Pretendientes, y que adjudiquen esta Dignidad à vno de estos tres Cardenales, que tenga mejor derecho. El dia 13. del mes passado hubo Congregacion del Santo Oficio en el Convento de los Dominicos de la Minerva, que durò mas tiempo del que acostumbra ordinariamente; pero no se sabe lo que se tratò, ni resolviò en ella por el gran secreto, que se observa. Los Canonigos de Santa Maria la Mayor avian recibido carta del Nuncio de su Santidad en España Monseñor Aldobrandini, en que les asseguraba, que su Magestad Catholica queria continuar en la proteccion de su Basilica, y que les asignaria en rentas de España, y haria pagar quanto se les està debiendo de las rentas, que gozaban por su Magestad en el Reyno de Sicilia.

London 10. de Febrero de 1721.

A Viendose juntado el dia 6. de este mes la Camara de los Comunes, hizieron en ella varias resoluciones, y entre otras fue declarar, que avia sido notorio abuso, y se avia obrado mal, en aver pagado, ò transferido acciones à la Compania del Mar del Sur, sin aver pagado por ellas ningun precio real, ò de averlas hecho comprar por algun Director, ò Agente, por cuenta de alguna persona, que està incluida en el Ministerio, ò de algun individuo de las dos Camaras, estando el Bill todavia pendiente en el Parlamento. Asseguran, que dos Directores han declarado, que la Tesoreria ha pagado el año passado 400y. libras esterlinas, para facilitar que passasse el Bill, y que esta cantidad se ha distribuido entre los individuos de las dos Camaras; y que los Directores en lugar de pagar de este dinero, lo que pertenecia à los dueños de las acciones, les han dado obligaciones pagaderas dentro de vn año à 4. por 100. de intereses, lo que ha arruinado el credito de la Compania, y de la Nacion. Asseguran, que se han de publicar en vna lista los nombres de todos los individuos de las dos Camaras, que constare aver recibido alguna cosa en dinero, ò en acciones, mientras el Bill estava pendiente en el Parlamento; y que los de la Camara Baxa, que se hallare aver recibido, seràn excluidos de ella; y se dice, que estos han recibido de los Directores acciones à 150. en tiempo que estaban estas por encima de 300. Dize, que al Secretario de Estado Graft se le quitara presto su empleo; como

tambien à su padre el que posee de Maestro Mayor de Postas; y dicen, que esto es por aver tenido mucha parte en el mal obrar de los Directores de la Compañia del Mar del Sur. Tambien se dice de una mudança, que ha de aver de los demás Ministros, que trocarán empleos de unos à otros, lo que dà motivo al público para murmurar de que el Rey no los quite del todo, para poner otros nuevos, que no se ayan mezclado en tales excessos. El Sabado, quince del passado, el Conde de Stanope, Secretario de Estado, despues de aver hablado mucho en la Camara de los Pares, se sintió vn poco indispuesto, y se retiró à su casa, donde le hizo sangrar, y echar vnas ventosas; y el dia 16. al tomar vn remedio, murió de repente.

Haya 13. de Febrero de 1721.

Los Estados de Olanda, y Westfrisia se juntaron el dia 12. de este mes. El Conde de Vindigratz, Embaxador de la Corte Imperial, partió el mismo dia para Bruxelas, de donde passará al Congreso de Cambray. Elcriven de Bruxelas, en cartas de 10. que el Principe Dolhorouki, que fue antes de agora Embaxador del Czar en la Corte de Dinamarca, pasó por Bruxelas el Sabado antecedente à la Corte de Paris, para quedar en ella en lugar del Baron de Schleims, como Ministro de su Magestad Czariana, y se dice, que lleva la comision de hazer à la Corte de Francia algunas importantes proposiciones. Tambien añaden las mismas cartas, que à pedimento de la Regencia de Bruxelas, ha concedido el Papa licencia, para que en todo el País puedan comer de carne, durante la Quaresma, quatro dias cada semana. Las vltimas noticias, que se han recibido del Palatinado, sobre la composicion de los Catholicos con los Protestantes, se reducen, à que estos representaron à su Alteza Electoral, que el Decreto que dió, prohibiendo comunicar con persona alguna, sobre las materias de Religion, que se trataban en la Dieta de Ratisbona, respondió su Alteza Electoral, que no era cosa nueva esta prohibicion, como lo suponian, por estar hecha mucho tiempo antes de estas prohibiciones, con que no ay apariencia de que se logre el que se pongan de acuerdo, sino media mano superior, que à unos, y otros ordene lo que deben executar.

Paris 25. de Febrero de 1721.

El dia 15. de este mes entró el Rey en el año doze de su edad, con cuyo motivo recibió su Magestad Christianissima los cumplimientos de la Corte: El 18. por la tarde pasó su Magestad al Palacio Real à ver à las dos Duquesas de Orleans, viuda, y presente, acompañado del Mariscal Duque de Villeroy, su Governador, y del Obispo pasado de Frexus, su Preceptor. Los Estados de Lengadoca, juntos en Montpellier, han determinado, de comun consentimiento, dar à su Magestad el don gratuito ordinario. El mismo dia 18. fue el Duque de la Force al Parlamento, para ser oido en sus descargas, sobre la condenacion, y citacion, que le hizo la semana antecedente; y previniendole, que se quitasse el espadin antes de entrar, se escusó de hazerlo, sin comunicar antes sobre ello con los Duques Pares, con que se remitió esta diligencia al dia 21. Este dia pareció en el Parlamento, con su espadin al lado, y se levantó; y sin responder à lo que se le preguntaba, empezó à dar sus escusas; y aunque se le mandaba callar por los Ministros del Rey, continuaba sus defensas, con que se le hizo salir fuera, de orden del Presidente, y lo executó muy irritado, de que no se le trataba segun su calidad de Duque, y se diferió esta causa para el dia 27. Hase tenido co-

ticia de Cambray, de aver llegado el día 16. à aquella Villa Monf. de San Coste, vno de nuestros Plenipotenciarios para el Congreso, que se ha de tener allí; y se estaba esperando de vn día à otro al Marquès Berreti-Landi, el segundo Plenipotenciario del Rey de España, con que se puede esperar, que concurran los demás brevemente, y que se abra el Congreso à mediado Março.

Madrid 11. de Março de 1721.

Los Reyes, y Principe, nuestros señores, continúan en su perfecta salud, y en la asistencia à su Real Capilla à los Sermones de Quaresma. Aviendo entrado el señor Infante Don Fernando en el octavo año de su edad, ha mandado el Rey nuestro señor, que se le separe Quarto en Palacio, inmediato al del Principe nuestro señor; y ha nombrado por su Governador al Teniente General Don Juan de Idiaquez, Conde de Salazar, Sargento Mayor de las Guardias de Corps, con retencion de su empleo; por primer Gentilhombre al Mariscal de Campo Don Carlos Arizaga; por Gentilhombre de Manga à Don Ignacio Aelferden; y por Ayudas de Cámara Don Francisco Xavier Rodriguez de los Rios, y Don Lucio Piscatore, que lo son de su Magestad: Por Confessor el P. Juan Marin, que lo es del Principe nuestro señor: Por Maestro el P. Ignacio Laubrusel, que asimismo lo es del Principe, con los demás criados inferiores, que le corresponden.

Por las vltimas cartas de Ceuta se añade solo, que los Moros continuaban en mover tierra, particularmente para la formacion de la línea de contravalacion; y que el señor Marquès de Ledesma, despues de aver dado las disposiciones convenientes para acabar de transportar las Tropas à España, y para el mayor resguardo de la Plaza, avia passado à Cadix, donde avia empezado la revista de los Regimientos de su Guarnicion.

Su Magestad se ha servido conferir el Govierno de Tarifa al Mariscal de Campo Don Bartholomè Porro; el de Aynsa al Teniente Coronel Don Pedro de Arenas; el de Ibiza al Teniente Coronel Don Sacro Dupuy; la Tenencia de Rey de Longon al Coronel Don Diego de Artacho y Bonifaz; el Regimiento de Cavalleria de Borbon al Coronel Don Geronimo del Castillo y Ventimilla; y el de Dragones de Numancia al Teniente Coronel Don Ramon Alaman y Descallar.

Murió el Señor Don Miguel del Olmo, Obispo de Cuenca, el día 27. de Febrero, de edad de cerca de 67. años; fue Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Llerena, y Toledo, y Canonigo de aquella Santa Iglesia, Auditor de la Sacra Rota, y Gran Chanciller de Milán, de donde pasó à su Obispado de Cuenca.

El libro *Relox del Alma*, del Padre Fr. Juan Blazquez, Misionero, y Predicador del Orden Seráfico; y la *Novena de Nuestra Señora de los Dolores*, su Autor Don Juan Ignacio Cartorena, Dignidad de Theorero en la Santa Iglesia de Mexico, se hallaràn en casa de Carlos del Ribero, en la Calle de Toledo, junto al Colegio Imperial. Y la *Historia de N. Señora de Monsalud*, su Autor el P. M. Fr. Bernardo de Cartes, Cathedratico de Prima de Santo Thomàs, primero Jubilado de Alcalà, se hallarà en la Porteria de San Bernardo de esta Corte.

CON PRIVILEGIO; En Madrid, por Juan de Ariztia en la Calle de Alcalà.